

DECRETO EXENTO N° 2955/

RETIRO, 22 OCT. 2012

**VISTOS:**

1° Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO**

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes personas.

**DECRETO:**

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$ 440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
ALBERTINA DE LAS MERCEDES JARA VIZCARRA	\$50.000	EXAMEN MEDICO
ANA DE LAS MERCEDES GONZALEZ TORRES	\$50.000	EXAMEN MEDICO
CLAUDINA ELENA LANDAETA ACUÑA	\$60.000	LENTES OPTICOS
JOSE EMILIANO MUÑOZ PARADA	\$40.000	EXAMEN MEDICO
FIDELINA DEL CARMEN ORTEGA PEREZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO
LORENA ALEJANDRA FLORES FLORES	\$50.000	EXAMEN MEDICO
INES DE LAS MERCEDES CACERES DONOSO	\$40.000	EXAMEN MEDICO
NORMA IRIS VILLAROEL BRAVO	\$50.000	EXAMEN MEDICO
MARIA GABRIELA VALENZUELA ALBORNOZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVE



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO



CLAUDIA PARADA FRANCO  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL